

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CLINICA INFES C. A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 28 de marzo del 2013, siendo las 18h00, en las oficinas administrativas de la Clínica, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CLINICA INFES C. A.: Doctor Hugo Washington Capelo Capelo, por sus propios derechos, y como propietario de 800 acciones; y la inasistencia de los dos accionistas el señor Hugo Andrés Capelo Rodríguez, titular de 100 acciones, y la Srta. Ana Paola Capelo Rodríguez, y como titular de 100 acciones; Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía señor Dr. Hugo Capelo Capelo; y, actúa como secretario, el Dr. Francisco Sánchez M.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaría informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ochenta por ciento del capital social, es decir, la mayoría de acciones de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico del 2012.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Dr. Francisco Sánchez y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento a los Estatutos de la Compañía , pone a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al periodo económico del 2012. Para su respectiva aprobación.

El Contador de la Clínica señor Hugo F. Paredes Quiroz, realiza una breve exposición sobre los Estados Financieros y luego de esta los accionistas efectúan una

revisión de los mismos, los cuales son aprobados por la Junta General de Accionistas por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

A handwritten signature in black ink, consisting of the letters 'H', 'C', and 'C' in a stylized, cursive font, enclosed within a circular scribble.

**HUGO CAPELO CAPELO
PRESIDENTE-ACCIONISTA**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. Sanchez M.', enclosed within an oval-shaped scribble.

**Dr. FRANCISCO SANCHEZ M.
SECRETARIO AD-HOC**